PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, Junio de 2022

Señor
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR CONTRATO No.. 3351010
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio del año 2022

Referencia: No 3351010 del año 2022

CARLOS ARTURO CARDENAS PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.270.049 de TASCO, en mi calidad de Contratista del SENA, Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($39.548.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.815.000) cada uno, b) un último pago por valor de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.398.833), correspondiente a la fracción de diciembre.

Plazo: Será hasta el 11 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

	entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento		
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Se realiza revisión de guías de aprendizaje Guías de aprendizaje	. **Anexo 1**. Guías de aprendizaje.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se realiza formación en producción agropecuaria Ecológica para la soberanía alimentaria municipio de Chita ficha 2546785 y Tópaga ficha 2571670	**Anexo 2**. listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Cargue de informe contractual y financiero mes de Junio de 2022. Realización de la Creación de ruta de aprendizaje Tópaga ficha. 2571670 Asociar aprendices, en Sofía Plus de los aprendices	**Anexo 3.** Pantallazo de cargue de documentos de ejecución contractual y financiero en el drive. **Anexo 4.** Pantallazos de creación de ruta y asociar aprendices, a Sofía plus.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Programación y reportes en el DRIVE mes de junio 2022	**Anexo 5.** Pantallazo de Programación en el DRIVE mes de junio
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Se evaluó resultados de aprendizaje ficha 2546785	**Anexo 6.** Reporte de juicios evaluativos.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se creo la unidad productiva Agroecológicos Los Laureles	**Anexo 7.** Pantallazos de la caracterización y aplicación diagnostico fase I a la Up
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad	Se diligencia la herramienta de diagnóstico de auto consumo	**Anexo 8.** Pantallazos de la caracterización y aplicación diagnostico fase I a la Up
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

	Emprendimiento.		
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda .	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
15	Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Se creo la unidad productiva Agroecológicos Los Laureles	**Anexo 9.** Acta de creación de la UP
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se actualizo portafolio de evidencias Cargue de portafolio al drive	**Anexo 10.** Pantallazo cargue de evidencias portafolio.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	64522	Chita	16 de mayo	21 de mayo
2	70822	Chita	23 de mayo	28 de mayo
3	75022	Chita	30 de mayo	3 de junio

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4445244891 de la planilla, SOI correspondiente al mes de Mayo del año 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Link del drive
https://drive.google.com/drive/folders/1QB5dYX1JkSzzksWePKYR0eDgLP3by1Vi

Relación de anexos
.
Anexo 1. Guías de Aprendizaje.
Anexo 2. Listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica.
Anexo 3. Pantallazo de cargue de documentos de ejecución contractual y financiero en el drive.
Anexo 4. Pantallazos de creación de ruta y asociar aprendices, a Sofía plus.
Anexo 5. Pantallazo de Programación en el DRIVE mes de junio
Anexo 6. Reporte de juicios evaluativos
Anexo 7. Pantallazos de la caracterización y aplicación diagnostico fase I a la Up
Anexo 8. Pantallazos de la caracterización y aplicación diagnostico fase I a la Up.
Anexo 9. Acta de creación de la UP
Anexo 10. Pantallazo cargue de evidencias portafolio.

Cordialmente,

Carlos Arturo Cárdenas Pérez
Contratista
C.C. No. 74270049 de Tasco

Recibí a satisfacción:

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Supervisor Contrato N° 3351010 de 2022
Coordinador Académico